



Área Biología

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

11/10/18

Presentes: Dra. C. Quijano, Dr. R. Maneyro, Dra. S. Olivera, Dr. G. Francescoli, Dr. J.M. Verdes, Dr. M. Graña, Dr. A. Caputi, Mag. J. Farías.

Ausentes (con aviso): Dra. E. Castillo, Dr. H. Botti, Dr. A. Trostchansky, Mag. N. Echeverría.

1. Informe de C. Directiva

- Se aprobaron todos los asuntos de trámite.
- Ley de pesca. Convocar investigadores para opinar y proveer internamente una visión experta para proponer una modificación del capítulo 7 firmada por PEDECIBA. A propuesta del Dr. M. Graña, se realizaría por mails directos, sin resolución ni acta.
- Programa Ciencia Joven, viene siendo un éxito con las pasantías de estudiantes.
- MEC: preocupación de este Ministerio por la enseñanza de las matemáticas.

2. Lectura acta 27/9/18

Resolución: Se aprueba.

3. Asuntos entrados con proyecto de resolución

- 3.1 En Memo PB/FC 078.18 del 02.10.2018, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva las siguientes aspiraciones al Doctorado:

AGUSTINA DEL PALACIO FLANGINI

Cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por PEDECIBA, con directora (Dra. Dinorah Pan), co-directora (Dra. Silvina Stewart) y laboratorio de recepción (Micología, Facultad de Ingeniería). "Hongos toxicogénicos y micotoxinas en maíz. Desarrollo de estrategias para su prevención" El 27.09.2018 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicha aspirante.

ANA BELÉN CORALLO FABIANO

Cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por PEDECIBA, con la directora (Dra. Dinorah Pan), co-tutora (Dra. Inés Ponce de León) y laboratorio de recepción (Micología, Facultad de Ciencias-Facultad de Ingeniería). “Especies toxicogénicas de *Fusarium* asociadas a granos de sorgo en Uruguay” El 25.09.2018 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicha aspirante.

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

- 3.2 En memo PB/FM 80.18 del 3/10/18, la Secretaría Académica informa de las siguientes defensas de tesis:

MAESTRÍA

Moira Lasserre Areosa
Lucía López Rodríguez

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

- 3.3 En mail del 1/10/18, la Dra. Celia Quijano solicita licencia como integrante del CCA, desde el 23/10 al 3/11.

Resolución: Se toma conocimiento.

4. Asuntos entrados

- 4.1 Comisión Asesora/Evaluadora. 2do. Informe Ingresos 2018.

Resolución: Se aprueba con las modificaciones realizadas en sala y se eleva a C. Directiva.

- 4.2 (ver acta CCA 26/6/18, punto 4.6) En nota del 24/9/18, los estudiantes Marcel Bentancor, Gastón Martínez, Leticia Tejera y Andrea Blanc junto con sus directores de tesis (Dres. Sabina Vidal, Omar Defeo, Matías Arim, Angeles Beri, Juan Arbiza y Mabel Berois) solicitan extensión del plazo de defensa de sus tesis.

Resolución: Se aprueba la solicitud de prórroga para los estudiantes Marcel Bentancor, Gastón Martínez, Leticia Tejera y Andrea Blanc. Esta prórroga tiene un **carácter excepcional** y está sujeta a que se ingresen a más tardar en la próxima sesión del CCA los tribunales correspondientes. Asimismo, el CCA resuelve que los responsables académicos de estos estudiantes (Directores: Sabina Vidal, Omar Defeo y Juan Arbiza, y la Co-Directora: Ángeles Beri), no podrán dirigir ni co-dirigir nuevos estudiantes hasta que no se concreten las defensas de las referidas tesis, o que los estudiantes opten por desvincularse del Programa.

Los Dres. Francescoli y Caputi votan en contra.

- 4.3 Mariana Illarze con el aval de la Dra. Ana Inés Borthagaray solicita que las actividades que realizó en el CURE Maldonado, se presenten en el llamado a Promoción de actividades en el interior 2018, modalidad II.

Resolución: Se avala la solicitud y se eleva a C. Directiva.

5. Asuntos pendientes

- 5.1 (ver acta 14/8/18 punto 4.3) Comisión Asesora/Evaluadora – Informe Cambios de grado 2018.

Resolución: Se aprueba con las modificaciones realizadas en sala y se eleva a C. Directiva.

El Dr. Francescoli se abstiene.

- 5.2 (ver acta CCA 13/9/18, punto 6.1) Creación base de datos: La empresa seleccionada, acepta crear un manual y la capacitación del personal sin costo extra.

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba la contratación de Indexlab.

- 5.3 (ver acta 27/9/18, punto 3.3) Ingresa como delegada estudiantil suplente, Fernanda Cabrera.

6. Asuntos varios

- 6.1 El Dr. Mauricio Bonifacino en carta del 8/10/18, solicita autorización para comprar en 2018 el pasaje del Dr. Ben Scott (UK) y por las razones esgrimidas por éste, sea utilizado en marzo 2019.

Resolución: Se aprueba e informa a Presupuesto.

- 6.2 Nombramiento tribunal para Premios EP y EGA.

Resolución: El CCA realizará consultas a fin de integrar el tribunal.

- 6.3 En mail del 5/10/18, la Secretaria Académica del CUDIM (Ma. Emilia Ungo), envía la solicitud del Dr. Henry Engler (Director General) de auspicio en el marco de la 4ta. Conferencia Internacional de Imagenología Molecular.

Resolución: Se aprueba el auspicio solicitado.

7. Planteamientos Sres. Consejeros

7.1 A solicitud del Dr. M. Graña, se incluye el siguiente asunto (se transcribe):

“En Memo PB/FC 081.18 del 11.10.2018, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento Estudiantes (SIS), eleva la siguiente aspiración a ingreso al posgrado:

MBL

Garabato Marzadri, Florencia. CI 4.679.629-1 Lic. en Bioquímica, UdelaR. Lab. de recepción: Departamento de Bioquímica y Genómica Microbianas, IIBCE. Director: Dr. Raúl Platero.”

Resolución. Se aprueba y eleva a C. Directiva.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'R. Platero', is centered on the page.